

# Anexo I

Plan de Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua del Modelo TEdU

# Anexo I – Plan de Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua del Modelo TEdU

## 1. Objetivo del Documento

Este anexo establece el plan institucional de seguimiento, evaluación y mejora continua del Modelo TEdU, con el fin de garantizar su sostenibilidad, pertinencia, eficacia y alineación con los estándares de calidad del MEN, el PEI institucional y los procesos de autoevaluación y acreditación institucional.

#### 2. Instrucciones para su Implementación

- a. Este plan debe ser aplicado periódicamente por la Dirección TEdU en coordinación con la Vicerrectoría Académica.
- b. Las acciones de seguimiento deben estar articuladas con los procesos de aseguramiento de la calidad institucional.
- c. Los resultados deben generar insumos para la mejora de la planeación, el diseño, la ejecución y la evaluación del TEdU.
- d. El presente documento debe revisarse y actualizarse al menos una vez por año académico.

## 3. Responsables del Documento

- Coordinación: Dirección TEdU / Comité de Calidad Académica
- Seguimiento: Equipo de Calidad Institucional / Coordinaciones de Modalidad
- Evaluación: Comité Académico TEdU / Consejo Académico

## 4. Líneas de Seguimiento y Evaluación

- Seguimiento al diseño instruccional por modalidad.
- Evaluación de la implementación pedagógica en entornos virtuales y mixtos.
- Monitoreo del uso de plataformas, herramientas y recursos digitales.
- Evaluación de aprendizajes y competencias alcanzadas por los estudiantes.
- Seguimiento al acompañamiento docente y bienestar estudiantil.
- Evaluación del impacto territorial y articulación con actores sociales.
- Monitoreo del cumplimiento de estándares del MEN por modalidad.
- Evaluación de la percepción de calidad por parte de estudiantes, docentes y egresados.
- Análisis de indicadores de permanencia, deserción y logros académicos.
- Implementación de acciones de mejora derivadas de los resultados.

#### 5. Validación Institucional

Dirección TEdU / Comité Calidad	Firma y Fecha:
Vicerrectoría Académica	Firma y Fecha:

Nota: Este plan debe ser socializado con toda la comunidad académica y convertirse en un instrumento de referencia para la gestión académica, la innovación educativa y el mejoramiento continuo de las modalidades de